



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00275601-UNC-ME#FO: Cese por jubilación de la Dra. Melania M. Palmieri

VISTO:

La RHCD-2023-143-E-UNC-DEC#FO, por la cual se aceptó, a la Dra. Melania María Palmieri, la renuncia a las actividades docentes que desempeña en esta Facultad, condicionada al otorgamiento del beneficio jubilatorio por parte de la Administración Nacional de Seguridad Social (A.N.Se.S.); y

CONSIDERANDO:

Que por EX-2024-00275601-UNC-ME#FO, la docente informa el otorgamiento del beneficio jubilatorio por la A.N.Se.S, a partir del 1 de mayo de 2024;

Que la Dra. Palmieri desempeña un cargo por concurso de Profesora Asistente, dedicación semiexclusiva, en la Cátedra de Práctica Profesional Supervisada, del Departamento de Odontología Preventiva y Comunitaria de esta Facultad;

Que el art. 3º de la RD-2023-143-E-UNC-DEC#FO, dispone el cese automático de funciones de la docente, una vez otorgado el beneficio jubilatorio por la A.N.Se.S.;

Por ello;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Hacer cesar, a partir del 1 de mayo de 2024, a la Dra. Melania María PALMIERI (Leg. 31.425 – DNI: 16.031.424), en el cargo por concurso, de Profesora Asistente, dedicación semiexclusiva (Cód. 114), de la Cátedra de Práctica Profesional Supervisada, del Departamento de Odontología Preventiva y Comunitaria de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTICULO 2º: El Personal Docente al que se hace referencia precedentemente deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de dicha resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º: Tómesese nota, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Notifíquese a la interesada, y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A DOS DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

MR/es